



Grant Thornton

Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al
31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

A los señores
Presidente, Directores y Accionistas de
Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.:

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre los mismos con fecha 26 de enero de 2016.

Santiago, Chile
31 de enero de 2017



Jaime Guajardo Mellado - Socio
Rut: 9.153.200-k

Estados de situación financiera al 31 de diciembre de

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	260.060	4.951.757
Otros activos financieros corrientes	7	8.764.674	7.047.355
Otros activos no financieros, corrientes	8	95.637	22.569
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	4.689.042	3.547.535
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	11	13.798	13.798
Activos por impuestos corrientes	12	439.908	371.023
Activos corrientes totales		14.263.119	15.954.037
Activos no corrientes:			
Activo financiero, no corriente	10	40.857.570	46.135.225
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	670.594	631.430
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	11	6.788.324	4.376.673
Activos por impuestos diferidos	13	7.399.651	9.677.978
Total de activos no corrientes		55.716.139	60.821.306
Total de activo		69.979.258	76.775.343

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera

al 31 de diciembre de

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros corrientes	14	6.932.697	6.535.530
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	40.968	22.407
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	11	131.778	120.666
Otras provisiones a corto plazo	18	-	206.837
Pasivos por impuestos corrientes		44.292	17.692
Pasivos corrientes totales		7.149.735	6.903.132
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	14-16	37.326.859	44.597.295
Otras provisiones a largo plazo	18	624.697	907.059
Pasivo por impuestos diferidos	13	12.868.880	14.018.268
Total de pasivos no corrientes		50.820.436	59.522.622
Total pasivos		57.970.171	66.425.754
Patrimonio:			
Capital emitido	19	4.700.565	4.700.565
Ganancias acumuladas		8.236.668	7.036.730
Otras reservas	19	(928.146)	(1.387.706)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		12.009.087	10.349.589
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		12.009.087	10.349.589
Total pasivos y patrimonio		69.979.258	76.775.343

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	13.877.890	13.069.644
Costo de ventas	21	(7.386.462)	(6.295.608)
Ganancia bruta		6.491.428	6.774.036
Gasto de administración	21	(356.690)	(416.641)
Ingresos financieros	20	237.052	281.381
Otras ganancias	20	195.996	817.349
Costos financieros		(2.302.086)	(2.567.005)
Resultado por unidad de reajuste	22	293.202	1.029.909
Ganancia, antes de impuestos		4.558.902	5.919.029
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(958.964)	(1.367.691)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		3.599.938	4.551.338
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia del ejercicio		3.599.938	4.551.338
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		3.599.938	4.551.338
Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria		-	-
Ganancia del ejercicio integral		3.599.938	4.551.338
Ganancia por acción básica, en pesos:			
Ganancia (pérdida) básica por acción:			
Ganancia (pérdida) básica por acción de operaciones continuadas		299.995	379.278
Ganancia (pérdida) básica por acción de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica:		299.995	379.278

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Ganancia del ejercicio		3.599.938	4.551.338
Componentes de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados:			
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		629.533	(97.726)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		629.533	(97.726)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(169.974)	26.386
Otros resultados integrales		1	189.039
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		(169.973)	215.425
Otro resultado integral		459.560	117.699
Resultado integral total		4.059.498	4.669.037
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		4.059.498	4.669.037
Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria		-	-
Ganancia del ejercicio		4.059.498	4.669.037

Las Notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

(En miles de pesos - M\$)

	Notas	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2016		4.700.565	(1.387.706)	7.036.730	10.349.589
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado		4.700.565	(1.387.706)	7.036.730	10.349.589
Cambios en patrimonio					
Resultado integral		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	3.599.938	3.599.938
Otro resultado integral		-	459.560	-	459.560
Resultado integral, neto		-	459.560	3.599.938	4.059.498
Dividendos		-	-	(2.400.000)	(2.400.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	459.560	1.199.938	1.659.498
Saldo final período actual 31-12-2016	18	4.700.565	(928.146)	8.236.668	12.009.087
Saldo inicial período actual 01-01-2015		4.700.565	(1.505.405)	2.485.392	5.680.552
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado		4.700.565	(1.505.405)	2.485.392	5.680.552
Cambios en patrimonio					
Resultado integral		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	4.551.338	4.551.338
Otro resultado integral		-	117.699	-	117.699
Resultado integral, neto		-	117.699	4.551.338	4.669.037
Dividendos		-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	117.699	4.551.338	4.669.037
Saldo final período actual 31-12-2015	18	4.700.565	(1.387.706)	7.036.730	10.349.589

Estados de flujos de efectivo, método directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		12.523.299	14.145.129
Otros cobros por actividades de operación		605.157	195.423
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.844.188)	(1.914.048)
Otros pagos por actividades de operación		(93.809)	(241.945)
Intereses pagados		(2.117.630)	(2.346.130)
Intereses recibidos		138.131	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		8.210.960	9.838.429
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		31.741.183	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(32.242.658)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(501.475)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(7.701.182)	(7.015.602)
Dividendos pagados		(2.400.000)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.300.000)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(12.401.182)	(7.015.602)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(4.691.697)	2.822.827
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4.951.757	2.128.930
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	260.060	4.951.757

INDICE

	Página
1. Información general	10
2. Descripción del proyecto	10
3. Bases de presentación de los estados financieros	13
4. Gestión de riesgo	24
5. Estimaciones y juicios contables críticos	25
6. Efectivo y equivalente al efectivo	26
7. Otros activos financieros corrientes	27
8. Otros activos no financieros corrientes	28
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28
10. Activo financiero corriente y no corriente	28
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	29
12. Activos por impuestos corrientes	31
13. Activos y pasivos por impuestos diferidos	31
14. Otros pasivos financieros	33
15. Instrumentos financieros	34
16. Instrumentos derivados	36
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36
18. Provisiones	36
19. Información a revelar sobre el patrimonio neto	37
20. Ingresos de actividades ordinarias e ingresos financieros	38
21. Gastos por naturaleza	38
22. Resultado por unidad de reajuste y diferencia de cambio	39
23. Contingencias y restricciones	39
24. Medio ambiente	40
25. Hechos posteriores	40
26. Aprobación de los estados financieros	40

Notas a los estados financieros (Cifras en miles de pesos - M\$)

1. Información general

La Sociedad originalmente se creó con el nombre de Concesionaria Concesiones Urbanas S.A. y como una sociedad anónima cerrada, según escritura pública de fecha 13 de abril de 2006, ante Notario Público Don Eduardo Avello Concha.

Con fecha 11 de septiembre de 2006 se modificó su razón social por el de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa, sector Alameda - Av. Américo Vespucio.

a) Inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros

Con fecha 1 de diciembre de 2006, la Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. fue inscrita en el Registro de Valores con el No. 958, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción No. 958 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro de Entidades Informantes con fecha 09 de mayo de 2010, bajo el No. 159.

b) Puesta en servicio definitiva de la obra

Con fecha 2 de octubre del 2008, la Sociedad recibió carta del Director General de Obras Públicas en donde de acuerdo a las Bases de Licitación se otorga la Puesta en Servicio Definitiva a partir del 3 de octubre de 2008, para la obra Pública Fiscal denominada Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa, sector Alameda - Av. Américo Vespucio.

2. Descripción del proyecto

La Sociedad Concesionaria tiene por objeto la construcción, mantención y explotación de las obras viales y estructurales de la obra pública fiscal denominada “Habilitación Corredor Transporte Público Avda. Santa Rosa – Sector Alameda” mediante el sistema de concesiones.

2.1 Características de la obra concesionada

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó al grupo licitante denominado “Concesiones Urbanas”, conformado por las empresas Constructora Conpax S.A., Arauco S.A. y Claro, Vicuña Valenzuela S.A., la concesión “Habilitación Corredor Transporte Público Avda. Santa Rosa – Sector Alameda”, cuyo aporte de capital inicial ascendió a UF 221.000.

La obra ejecutada a través del Sistema de Concesiones, consiste en la construcción, mantención y explotación de obras viales que permite habilitar el Corredor Av. Santa Rosa entre Alameda (Av. Libertador Bernardo O’Higgins) y Av. A. Vespucio, y la calle San Francisco entre Alameda y la nueva conexión con la Av. Santa Rosa, a la altura de la calle Carlos Silva Vildósola. Esta obra permite aumentar la oferta vial y el estándar de ambas vías, con la finalidad de servir principalmente a la circulación de los buses de transporte público y disminuir por tanto, los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

Este proyecto, de una longitud aproximada de 11 km por la Av. Santa Rosa, se inicia en el cruce con la calle Marcoleta y finaliza en el empalme con la Av. Américo Vespucio. Además, este proyecto considera el mejoramiento de la calle San Francisco, en una longitud aproximada de 3,9 km, cuyos límites son los indicados en el párrafo precedente.

Para la Av. Santa Rosa desde calle Marcoleta y la calle San Francisco desde la Alameda, ambas vías hasta calle Carlos Silva Vildósola, se considera un mejoramiento vial a nivel, con un perfil tipo de calzada unidireccional que varía entre 2 y 3 pistas. Posteriormente, el proyecto contempla el rediseño de la plataforma vial para la Av. Santa Rosa, entre la calle Carlos Silva Vildósola y Callejón Lo Ovalle, conformado por dobles calzadas para el transporte privado de dos pistas cada una, separadas por un corredor central para el transporte público, constituido por dobles calzadas de dos pistas por sentido. La separación entre las calzadas para el transporte privado y público está considerada mediante bandejes. En este tramo se plantea la construcción del único cruce a desnivel, ubicado en la Av. Departamental/Av. Santa Rosa. Finalmente, el proyecto considera el mejoramiento de pavimentos y gestión vehicular de la Av. Santa Rosa, entre Callejón Lo Ovalle y la Av. Américo Vespucio, manteniendo el perfil actual de dobles calzadas de dos pistas por sentido.

La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras ejecutadas por la Sociedad Concesionaria y que se encuentren dentro del área de concesión, en las condiciones y estándares establecidos en las Bases de Licitación del proyecto del 18 de noviembre de 2005.

Obligación del Concesionario

- a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación, dentro del plazo de 60 días corridos contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del contrato de concesión. Asimismo, dentro del mismo plazo señalado, el adjudicatario deberá suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación, en señal de aceptación de su contenido, debiendo protocolizar ante el mismo Notario uno de sus ejemplares, según lo exigido en el artículo 1.7.4 de las Bases de Licitación.
- b. La Sociedad Concesionaria deberá construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del contrato de concesión, en la forma, modo y plazos indicados en dichos documentos.
- c. Prestar y/o explotar los servicios de mantención y conservación de acuerdo a lo establecido en los artículos 1.10.1 y 1.10.5 de las Bases de Licitación.
- d. El Concesionario deberá contratar los seguros de Responsabilidad Civil por daños a terceros y seguros por catástrofe de acuerdo a lo señalado en 1.8.14, 1.8.15 y 1.8.16, de las Bases de Licitación.

Derechos del Concesionario

- a. Explotar las obras a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en el artículo 1.10.1 y 1.11.2 de las Bases de Licitación.
- b. Percibir del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) un pago mensual por concepto de mantener disponible la infraestructura para los servicios de Transantiago en el Corredor Sta. Rosa (obra concesionada). Este pago mensual, de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 1.12.5 de las Bases de Licitación, corresponde en un 80% al cobro del servicio de construcción y el 20% restante al cobro de los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra. El valor de la tarifa mensual no es fijo y se expresa en UF. El cálculo considera la división de los Ingresos totales de la concesión por 168 meses (duración de la concesión), una tasa de interés del 0,797% fijo mensual y una tasa fija de incremento mensual del 0,165%.
- c. El pago comenzó a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras.

Garantía de Explotación

Conjuntamente con la solicitud a la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) de Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras, señalado en el artículo 1.10.1 de las Bases de Licitación, el Concesionario ha entregado al MOP la Garantía de Explotación. Dicha garantía está constituida por diez (10) boletas de garantía bancarias, cada una de las boletas por un monto de UF 8.500 (ocho mil quinientas Unidades de Fomento), emitidas en Santiago de Chile por los Bancos BBVA (5 boletas), banco Corpbanca (3 boletas) y banco Consorcio (2 boletas), a nombre del Director de Obras Públicas.

Todas las boletas de garantía deberán tener una vigencia igual al período de explotación más 12 meses como mínimo; no obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor con un plazo no inferior a 5 años, y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y que cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso el plazo de la últimas boletas de garantía será lo que reste del período de explotación más 12 meses.

La Sociedad Concesionaria deberá entregar una Garantía de explotación Adicional que tendrá como finalidad asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión, las que se indican en el artículo 1.8.1.2 de las Bases de Licitación. Dicha garantía será entregada a más tardar cuando falten 24 meses para la extinción de la concesión, y consistirá en tres o más boletas de garantía bancarias del mismo monto, emitidas en la ciudad de Santiago de Chile por un Banco con oficina en Santiago de Chile, a nombre del Director General de Obras Públicas por un valor de UF 85.000 (ochenta y cinco mil Unidades de Fomento), cuyo plazo de vigencia será de 3 años.

2.2 Pagos al Estado

De conformidad con lo señalado en los artículos 1.12.1 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria deberá realizar los siguientes pagos al Estado:

Desde la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras y hasta la extinción de la concesión, la Sociedad Concesionaria deberá pagar anualmente el último día hábil del mes de enero de cada año, la suma de UF 5.000 (cinco mil Unidades de Fomento). Este pago comenzará a partir del primer mes de enero siguiente a la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras.

Durante la etapa de explotación la Sociedad Concesionaria deberá pagar anualmente al SERVIU la cantidad de UF 4.500 (cuatro mil quinientas Unidades de Fomento) por concepto del apoyo que preste este Servicio al Inspector Fiscal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1.8.5.3 de las Bases de licitación.

2.3 Plazo de la concesión

La concesión tendrá un plazo de 168 meses (14 años) contados desde su inicio, establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación, esto es desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión, por tanto las Bases de Licitación no recogen la posibilidad de renovación de la Concesión.

2.4 Puesta en servicio

En marzo de 2008 el Director General de Obras Públicas (DGOP) autorizó la Puesta en Servicio Provisoria, y en octubre del mismo año se obtuvo la autorización de Puesta en Servicio Definitiva.

3. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos Estados de Situación Financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios de patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 31 de enero de 2017.

3.1 Principales políticas contables adoptadas

a) Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., que se declara ser responsable respecto de la veracidad incorporada en los mismos y manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Administración de la Sociedad Concesionaria para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se explican con mayor detalle en la Nota 5, y se refieren a:

- Margen de operación para la determinación de los ingresos bajo CINIIF 12.
- Medición de activos financieros bajo CINIIF 12 y NIC 39.
- Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- Reconocimiento de ingresos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016, aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

a. Presentación de estados financieros

- Estado de Situación Financiera

La Sociedad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

La clasificación de saldos en corriente y no corriente se realiza en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes se clasifican aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

- Estado de resultados integral por función

La Sociedad ha optado por presentar su estado de resultados clasificados por función.

- Estado de resultados integral

En el Estado Resultado Integral se presenta el efecto de aquellos resultados no realizados que se incluyen en el patrimonio y que para la Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa corresponde a lo siguiente: efecto anual de la valorización de los derivados de cobertura de flujos de efectivo por la deuda con los bancos Corpbanca y BBVA, como también su efecto impositivo.

La intención de la empresa es mantener estos derivados hasta el pago total de la deuda en los plazos contractuales, por lo que el efecto en el patrimonio en forma acumulada será de cero pesos. Por lo anterior, estas variaciones que se reflejan como efectos patrimoniales por no ser especulativos, que no afectan el estado de resultado por función y si se reflejan en el estado de resultado integral, son solo efectos momentáneos que no tendrán incidencia en el resultado final de la concesión.

- Estado de flujo de efectivo

La Sociedad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular 2058 de fecha 3 de febrero de 2012 estableció que a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores y en el Registro Especial de Entidades Informantes, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán reportar el Estado de Flujo de Efectivo de las actividades de la operación, mediante el método Directo.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. comprenden los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

c. Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad, se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras, con la excepción de diferencia de cambios en créditos en moneda extranjera que proveen una cobertura a la inversión neta en una entidad extranjera. Estas son llevadas directamente al patrimonio hasta la venta o enajenación de la inversión neta, momento en el cual son reconocidas en utilidades o pérdidas.

La moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

d. Bases de conversión

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento son convertidos a pesos, según las cotizaciones a valores de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha de cierre de los Estados Financieros	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	26.347,48	25.629,09

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

e. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad Concesionaria tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

f. Aplicación CINIIF 12

El contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), descrito en la Nota 2 se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". En efecto, dicho contrato de concesión cubre la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa, sector Alameda - Av. Américo Vespucio", y otorga el derecho contractual de la concesionaria a obtener los ingresos en forma garantizada por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado. De acuerdo con los términos del contrato de concesión, se ha determinado que los costos de la infraestructura destinada a la habilitación y mantención de la obra concesionada, serán pagados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, pago que se encuentra garantizado. Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de la infraestructura construida, descritas en el párrafo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un activo financiero.

Activo financiero por concesión	Plazo de la concesión 14 años	Período remanente 5,25 años
---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------

g. Instrumentos financieros

g.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos en depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos.

g.2 Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo se han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros se componen principalmente de los siguientes:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, si se adquieren principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los valores negociables (fondos mutuos), los que posteriormente se actualizan con base en su valor justo, según su valor de cuota o precio.

2. Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y no corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en ingresos de actividades ordinarias (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros (depósitos a plazo y pactos), los que se registran inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En el rubro Deudores comerciales no corriente se registra el Activo Financiero de conformidad con CINIIF12. El derecho contractual a recibir pagos u otro activo financiero del MINVU por el servicio de construcción es incondicional.

3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y no corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

4. Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras tres anteriores.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y las variaciones de su valor en otros resultados integrales (patrimonio neto) hasta que se produce la enajenación del activo, donde es reclasificado íntegramente a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en resultados.

g.3 Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros como préstamos y obligaciones con el público se registran inicialmente por el efectivo recibido, netos de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

g.4 Derivados y operaciones de cobertura.

La Sociedad usa instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivos cuando el valor justo es negativo.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor justo de derivados durante el ejercicio que no califican para contabilización de cobertura es llevada directamente al estado de resultados.

El valor justo de contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Al 31 de diciembre de 2016 los contratos de derivados tomados por la Sociedad cumplen los requisitos contenidos en NIC 39 para ser designados como contratos de cobertura.

g.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada Estado de Situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno a más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos de caja de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras de la Sociedad son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha de cierre de los presentes estados financieros un indicio de deterioro.

h. Impuesto a la renta

La Sociedad determina la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

i. Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

j. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

k. Capital social

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad Concesionaria, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en

instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad Concesionaria mantiene obligaciones de ratios financieros con cobertura del servicio de la deuda y del servicio de la deuda.

l. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

m. Política de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

n. Criterio de deterioro

n.1 Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de sólo los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

n.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad Concesionaria, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

o. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad Concesionaria, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos a largo plazo.

p. Ingresos

Acuerdos de concesión de servicios

Los ingresos por servicios de operación, mantención y explotación, se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

q. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses (Derechos por cobrar no corrientes) relacionados al activo financiero, y son reconocidos a la tasa efectiva determinada por el modelo de valorización del activo financiero de acuerdo a CINIIF 12.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos.

3.3 Nuevos pronunciamientos contables

- a) Los siguientes nuevos pronunciamientos contables tuvieron aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016.

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”. Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.</p>	Emitida en enero de 2014	Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	Emitida en junio de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	Emitida en agosto de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	La modificación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	Emitida en diciembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	Emitida en diciembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. El resto de los criterios aplicados en 2016 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes para el año 2016, de los cuales no se han efectuado adopción anticipada de los mismos.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.</p>	<p>Versión final fue emitida en julio de 2014.</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 16 “Arrendamientos”. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p>	<p>Emitida en enero de 2016.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.</p>
<p>Enmiendas a NIC 12, NIC 7 y NIIF 2. NIC 12, asociada a reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. NIC 7, asociada a información adicional a revelar en la presentación del estado de flujos de efectivo. NIIF 2, asociada a clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.</p>		<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017.</p>

La Administración Superior de la Entidad estima que la adopción de los Pronunciamientos contables antes descritos, y que pudiesen aplicar a la Entidad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Entidad en el ejercicio de su primera aplicación, salvo NIIF 15 y NIIF 16, los que se encuentran en proceso de evaluación.

4. Gestión de riesgo

La Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio.

A continuación se presenta una definición de los principales riesgos identificados por la Sociedad Concesionaria así como una descripción de las medidas adoptadas para minimizar potenciales efectos adversos.

4.1. Riesgo de mercado:

4.1.1 Por la naturaleza del contrato de concesión no existen riesgos de mercado.

4.2. Riesgo financiero:

4.2.1 Tasa de interés:

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados, actualmente se encuentran financiadas mediante la obtención de un crédito sindicado con el Banco Corpbanca, BBVA, Banco Consorcio y Cía. de Seg. de Vida Consorcio Nacional de Seg. S.A., el financiamiento fue efectuado con una parte de la tasas de interés fijas BCU5 más margen (+1,70%) y otra parte variable ICP más margen (+2,15%), razón por lo cual la Sociedad Concesionaria logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

4.2.2 Unidad de reajuste:

La Sociedad Concesionaria tiene crédito con el Banco Corpbanca, BBVA, Banco Consorcio y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en UF. El riesgo cambiario está cubierto con los ingresos provenientes del activo financiero (mantenido en UF).

La Sociedad Concesionaria no tiene otros riesgos cambiarios como consecuencia que sus ingresos, costos y otras financiaciones se encuentran en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Sociedad Concesionaria no pueda financiar los compromisos adquiridos.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento, los principales pasivos financieros, sujetos al riesgo de liquidez:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Vencimiento de Capital a 1 año	6.932.697	6.535.530
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	28.821.925	29.877.380
Vencimiento de Capital entre 5 y 10 años	-	5.585.448

Por otro lado la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2016 un activo corriente de M\$ 14.263.119, por lo que presenta un capital de trabajo positivo de M\$ 7.113.384. Adicionalmente, dada la estructura del negocio, tanto los ingresos como los egresos para el año 2016 se conocen con un alto grado de certeza: Los ingresos están establecidos contractualmente (UF 526.726) y los egresos corresponden a las cuotas del crédito, más los gastos de administración y de operación. Estos flujos debieran producir un incremento adicional de la liquidez.

4.2.4 Riesgo de crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad Concesionaria sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura del contrato de concesión de la Sociedad Concesionaria, el ingreso se recibe de parte de organismos estatales, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

Con respecto a las inversiones de excedentes de caja, se cuenta con una política de colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en la que se está autorizada a invertir.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad Concesionaria (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Desde el punto de vista de los costos de mantenimiento, la Sociedad tiene un contrato con la operadora, que le permite limitar el riesgo de posible aumento en este costo.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción en los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad Concesionaria, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

Como una manera de disminuir el riesgo anual de operación, la Concesionaria firma un contrato de mantención anual a suma alzada.

5. Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., las cuales se describen en Nota N°3. La Administración hace estimaciones y juicios en relación al futuro, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- a) Margen de operación para la determinación de los ingresos bajo CINIIF 12 - La Sociedad Concesionaria determina a través del modelo proyectado los valores justos de los servicios de operación y mantención, los cuales han sido medidos y registrados de acuerdo a CINIIF 12.
- b) Medición de activos financieros bajo CINIIF 12 - La Administración ha medido y valorizado el activo financiero de acuerdo al valor justo de los servicios de construcción.

- c) Deterioro de activos - La Sociedad Concesionaria revisa el valor libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. Los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de esos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujo de efectivo independiente y también en la estimación, la periodicidad y los valores de flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los valores en los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

- d) Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos - La valoración del gasto por concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Sociedad Concesionaria.

6. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente corresponde a los saldos de dinero mantenidos por la Sociedad en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

6.1 Composición del rubro

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Caja y bancos	576	1.366
Otros efectivos y equivalentes al efectivo	259.484	4.950.391
Totales	260.060	4.951.757

6.2 Descomposición del otros efectivos y equivalentes al efectivo

	Moneda	N° de cuotas	31.12.2016 M\$
Fondos mutuos Corp Oportunidad banco Corpbanca	CLP	4.242.518,69	259.484
Totales			259.484

	Moneda	N° de cuotas	31.12.2015 M\$
Fondos mutuos Corp Oportunidad banco Corpbanca	CLP	214.041,8045	4.950.391
Totales			4.950.391

7. Otros activos financieros corrientes

El detalle de este rubro corresponde a:

Composición del rubro

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Activo financiero CINIIF12 (1)	6.571.739	5.454.352
Depósitos a plazo con restricción (2)	2.192.935	1.593.003
Totales	8.764.674	7.047.355

- (1) De conformidad con CINIIF 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad ha reconocido un activo financiero, debido a que el contrato de concesión otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad para recibir efectivo. El activo financiero reconocido fue registrado de acuerdo a NIC 39 y NIIF 7, cuyo valor razonable fue determinado como el costo de la construcción del activo en concesión. La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MINVU

- (2) De acuerdo con el contrato de financiamiento que la Sociedad tiene con Corpbanca y otros, está obligada a mantener inversiones en depósitos a plazo renovable endosables asociados a las distintas cuentas de reservas que el contrato estipula, siendo su detalle el siguiente:

Descomposición de depósitos a plazo con restricción

Concepto	Moneda	Plazo en días	Tasa Int.	31.12.2016 M\$
Depósito a plazo Reserva Mantenimiento Mayor	CLP	30	0,32%	796.820
Depósito a plazo Reserva Mantenimiento Mayor	CLP	32	0,32%	72.774
Depósito a plazo Reserva Operación Contingencia	CLP	30	0,30%	497.165
Depósito a plazo Reserva Deuda	CLP	76	0,32%	826.176
Totales				2.192.935

Concepto	Moneda	Plazo en días	Tasa Int.	31.12.2015 M\$
Depósito a plazo Reserva Mantenimiento Mayor	CLP	31	0,30%	1.114.541
Depósito a plazo Reserva Operación Contingencia	CLP	35	0,30%	478.562
Totales				1.593.003

Las restricciones de estos fondos corresponden a las obligaciones que la Sociedad asumió con los bancos: Banco Corpbanca, BBVA, Banco Consorcio y Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., producto del financiamiento del proyecto de concesión.

8. Otros activos no financieros corrientes

El detalle de otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Concepto		
Seguros vigentes	95.637	22.569
Totales	95.637	22.569

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2016		31.12.2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales, bruto (1)	4.689.042	-	3.464.167	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	-	670.540	83.368	631.430
Totales	4.689.042	670.540	3.547.535	631.430

- (1) Los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a la cuota del IVA en la facturación del servicio de conservación, reparación y explotación.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales.

10. Activo financiero corriente y no corriente

	31.12.2016		31.12.2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Activo financiero CINIIF12 (1)	-	40.857.570	-	46.135.226
Totales	-	40.857.570	-	46.135.226

- (1) De conformidad con CINIIF 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad ha reconocido un activo financiero, debido a que el contrato de concesión otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad para recibir efectivo. El activo financiero reconocido fue registrado de acuerdo a NIC 39 y NIIF 7, cuyo valor razonable fue determinado como el costo de la construcción del activo en concesión. La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MINVU.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen deudores por ventas vencidos y no pagados, ni castigados, por lo que no se han constituido provisiones por deterioro de deudores.

11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. es controlada por un Directorio, que es elegido por sus 2 accionistas, los cuales tienen la siguiente participación: Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A. con un 51% e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 49%.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad Concesionaria, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	Corriente	
				31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
76519100-9	Constructora San Francisco S.A.	Accionistas comunes	CLP	13.798	13.798
Totales				13.798	13.798

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	No corriente	
				31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
96598430-5	Inv. y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	UF	2.199.279	2.139.272
76429902-7	Soc. Inv. Infraestructura Transantiago S.A.	Accionista	UF	2.289.045	2.226.590
96598430-5	Inv. y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	CLP	1.127.000	-
76429902-7	Soc. Inv. Infraestructura Transantiago S.A.	Accionista	CLP	1.173.000	-
76337349-5	Soc. Adm. de Soc. Concesionarias SPA	Accionistas comunes	UF	-	10.811
Totales				6.788.324	4.376.673

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Sociedad	Relación	Moneda		
				31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
76519100-9	Constructora San Francisco S.A.	Accionistas comunes	Pesos	131.778	120.666
Totales				131.778	120.666

c) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Relación	Concepto	Moneda	31.12.2016		31.12.2015	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
76519100-9	Constructora San Francisco S.A.	Accionistas comunes	Servicios de mantención	Pesos	1.556.920	(1.556.920)	1.411.407	(1.411.407)
			Servicios de reparación	Pesos	-	-	-	-
			Estudio Ing. tramo III	Pesos	38.774	-	72.311	-
			Anticipo Estudio Ing. tramo III	Pesos	-	-	-	-
89918800-4	Arauco S.A.	Accionista	Abono préstamo largo plazo	UF	-	-	(820.238)	-
			Intereses préstamo largo plazo	UF	-	-	(19.144)	15.780
			Intereses capitalizados	UF	-	-	-	-
			Intereses devengados	UF	-	-	-	-
			Reajuste	UF	-	-	(15.307)	15.307
84241100-9	Constructora Trebol Ltda.	Accionista	Pago dividendo	Pesos	-	-	-	-
			Abono préstamo largo plazo	UF	-	-	(820.238)	-
			Intereses préstamo largo plazo	UF	-	-	(19.144)	15.780
			Intereses capitalizados	UF	-	-	-	-
			Intereses devengados	UF	-	-	-	-
80207900-1	Claro Vicuña Valenzuela S.A.	Accionistas comunes	Reajuste	UF	-	-	(15.307)	15.307
			Pago dividendo	Pesos	-	-	-	-
			Abono préstamo largo plazo	UF	-	-	(820.238)	-
			Intereses préstamo largo plazo	UF	-	-	(19.144)	15.780
			Intereses capitalizados	UF	-	-	-	-
76337349-5	Soc. Adm. de Soc. Concesionarias SPA	Accionistas comunes	Intereses devengados	UF	-	-	-	-
			Reajuste	UF	-	-	(15.307)	15.307
			Pago dividendo	Pesos	-	-	-	-
			Abono préstamo largo plazo	UF	-	-	(820.238)	-
			Intereses préstamo largo plazo	UF	-	-	(19.144)	15.780
76327913-8	CVV Inversiones SPA	Accionista	Intereses capitalizados	UF	-	-	-	-
			Intereses devengados	UF	-	-	-	-
			Reajuste	UF	-	-	(15.307)	15.307
			Pago dividendo	Pesos	-	-	-	-
			Abono préstamo largo plazo	UF	-	-	(820.238)	-
77414260-6	Conpax Concesiones SPA	Accionista	Intereses préstamo largo plazo	UF	-	-	(19.144)	15.780
			Intereses capitalizados	UF	-	-	-	-
			Intereses devengados	UF	-	-	-	-
			Reajuste	UF	-	-	(15.307)	15.307
			Pago dividendo	Pesos	-	-	-	-
76072796-2	Inversiones Agua Santa S.A.	Accionista	Abono préstamo largo plazo	UF	-	-	(820.238)	-
			Intereses préstamo largo plazo	UF	-	-	(19.144)	15.780
			Intereses capitalizados	UF	-	-	-	-
			Intereses devengados	UF	-	-	-	-
			Reajuste	UF	-	-	(15.307)	15.307
76429902-7	Soc. Inv. Infraestructura Transantiago S.A.	Accionista	Pago dividendo	Pesos	-	-	-	-
			Préstamo largo plazo	UF	3.399.590	-	2.179.107	-
96598430-5	Inv. y Construcciones Belfi S.A.	Accionista	Reajuste	UF	62.455	62.455	47.483	47.483
			Préstamo largo plazo	UF	3.266.272	-	2.093.652	-
			Reajuste	UF	60.007	60.007	45.621	45.621

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representa, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en transacciones inusuales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros.

Al 31 de diciembre de 2016 no se pagaron dietas o asesorías a miembros del Directorio, ni hubo indemnizaciones a ejecutivos.

12. Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
IVA crédito fiscal	68.885	-
Créditos por absorción de utilidades tributarias	281.937	281.937
Pagos provisionales mensuales	89.086	89.086
Totales	439.908	371.023

13. Activos y pasivos por impuestos diferidos

a. El origen de los impuestos diferidos registrados a las fechas que se indican son:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos, reconocidos relativos a:		
Provisión mantención mayor	168.668	300.752
Pérdidas fiscales	7.230.983	9.377.226
Total activos por impuestos diferidos	7.399.651	9.677.978
Pasivos por impuestos diferidos, reconocidos relativos a:		
Activo concesionado	(12.868.880)	(14.018.268)
Total pasivos por impuestos diferidos	(12.868.880)	(14.018.268)
Efecto neto impuestos diferidos (pasivo)	(5.469.229)	(4.340.290)

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, la que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que aplique el sistema parcialmente integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016, y 2017 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en caso de que se opte por la aplicación de un sistema de renta atribuida.

De acuerdo a la misma Ley, en el caso de Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., se aplica como regla general el sistema parcialmente integrado.

Por otro lado, y como producto del aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014 al 2018, se debe reconocer el impacto en resultados en forma inmediata, por lo que Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. deberá registrar al 31 de diciembre de 2016 el efecto que dicho aumento en la tasa de impuesto de primera categoría produce en los impuestos diferidos de la Compañía.

Respecto de lo señalado en los párrafos precedentes, y debiendo aplicarse entonces el sistema parcialmente integrado dado que no se ha celebrado ninguna Junta de Accionistas que opte por el sistema de renta atribuida, se informa que el efecto en Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A. a la fecha por impuestos diferidos, es de un cargo a resultados de M\$ 958.964.

b. Saldo de impuesto diferidos (neto)

Los pasivos netos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial	4.340.290	3.188.025
Incremento en pasivo por impuesto diferido	1.128.939	1.152.265
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	5.469.229	4.340.290

c. Efecto en resultados y conciliación de tasa de impuesto

Gasto por impuestos a las ganancias	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisión impuesto a la renta	-	-
Variación activos y pasivos por impuestos diferidos	(958.964)	(1.367.691)
Total	(958.964)	(1.367.691)
Tasa impositiva	24,0%	22,5%
Tasa efectiva	21,0%	23,1%

14. Otros pasivos financieros

a. El saldo de este rubro es el siguiente:

	31.12.2016		31.12.2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos que devengan intereses	6.932.697	28.821.925	6.535.530	35.462.828
Pasivos de cobertura	-	8.504.934	-	9.134.467
Totales	6.932.697	37.326.859	6.535.530	44.597.295

b. Obligaciones con instituciones financieras

Obligaciones con instituciones financieras

Banco	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	Saldos 31.12.2016		Total Obligación M\$
					Corriente M\$	No corriente M\$	
Banco Corpbanca	CLP	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	2.287.790	12.317.863	14.605.653
Banco BBVA	CLP	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	3.397.022	18.290.161	21.687.183
Banco Consorcio	UF	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	693.270	3.732.686	4.425.956
Cia de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	UF	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	554.615	2.986.149	3.540.764
Totales					6.932.697	37.326.859	44.259.556

Banco	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	Saldos 31.12.2015		Total obligación M\$
					Corriente M\$	No corriente M\$	
Banco Corpbanca	CLP	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	2.083.374	14.210.703	16.294.077
Banco BBVA	CLP	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	3.093.495	21.100.739	24.194.234
Banco Consorcio	UF	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	754.812	5.158.807	5.913.619
Cia de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	UF	Trimestral	4,41%	Activo en concesión	603.849	4.127.046	4.730.895
Totales					6.535.530	44.597.295	51.132.825

Corresponde a préstamo otorgado por los Bancos Corpbanca, BBVA, Banco Consorcio y Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por UF 3.150.000, con vencimientos trimestrales a partir de octubre 2010. Este saldo está compuesto por 44 cuotas trimestrales ascendentes de acuerdo con la tabla de amortización, donde la primera es de UF 44.233 y la última es de UF 55.809.

El préstamo se encuentra garantizado con el activo en concesión y la Sociedad debe mantener fondos de reserva con el fin de asegurar a las instituciones bancarias el pago de capital e interés de la deuda y fondos suficientes para proveer potenciales futuras contingencia y mantenciones mayores.

Los vencimientos asociados a los otros pasivos financieros son los siguientes:

31.12.2016	Moneda	Hasta 91 días M\$	Desde 91 días hasta 1 año M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Más 3 años hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	1.722.827	5.209.870	15.002.965	13.818.960	-	35.754.622
Totales		1.722.827	5.209.870	15.002.965	13.818.960	-	35.754.622

31.12.2015	Moneda	Hasta 91 días M\$	Desde 91 días hasta 1 año M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Más 3 años hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	1.641.798	4.893.732	13.877.468	15.999.913	5.585.447	41.998.358
Totales		1.641.798	4.893.732	13.877.468	15.999.913	5.585.447	41.998.358

15. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Activos financieros valorizados a costo amortizado, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
- Pasivos financieros valorizados a valor justo: Pasivos de cobertura.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: Deuda bancaria, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

b. Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:
- Efectivo y equivalente al efectivo.
- La Sociedad ha estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
Dado que estos saldos representan los montos de efectivo que se consideran, la Sociedad ha estimado que el valor justo es igual a su importe en libros.
- Préstamos que devengan interés:

Los pasivos financieros se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a costo amortizado. La Sociedad ha estimado que el valor justo de estos pasivos financieros es igual a su importe en libros.

- Acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Dado que estos saldos representan los montos de efectivo que la Sociedad se desprenderá para cancelar las mencionados pasivos financieros en el corto y mediano plazo, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

- Pasivos de cobertura:

La Sociedad registra sus pasivos de cobertura al valor justo, el cual es igual a su importe en libros.

Activos financieros	31.12.2016		31.12.2015	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Corriente				
Efectivo y equivalente al efectivo	260.060	260.060	4.951.757	4.951.757
Otros activos financieros	8.764.674	8.764.674	7.047.355	7.047.355
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.689.042	4.689.042	3.547.534	3.547.534
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13.798	13.798	13.798	13.798
Total activos financieros corrientes	11.534.639	11.534.639	13.967.441	13.967.441
No corriente				
Deudores comerciales y otros activos financieros	41.528.164	41.528.164	46.766.656	46.766.656
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6.788.324	6.788.324	4.376.673	4.376.673
Total activos financieros no corrientes	48.316.488	48.316.488	51.143.329	51.143.329
Total activos financieros	59.851.127	59.851.127	64.479.340	64.479.340
Pasivos financieros	31.12.2016		31.12.2015	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Corriente				
Préstamos bancarios	6.932.697	6.932.697	6.535.530	6.535.530
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	40.968	40.968	22.407	22.407
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	131.778	131.778	120.666	120.666
Total pasivos financieros corrientes	7.105.443	7.105.443	6.678.603	6.678.603
No corriente				
Préstamos bancarios	37.326.859	37.326.859	44.597.295	44.597.295
Total pasivos financieros no corrientes	37.326.859	37.326.859	44.597.295	44.597.295
Total pasivos financieros	44.432.302	44.432.302	51.275.898	51.275.898

16. Instrumentos derivados

La Sociedad, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (Unidades de Fomento).

Actualmente, la Sociedad mantiene en cartera operaciones Cross Currency Swap como instrumentos de cobertura. En el siguiente cuadro se presenta el valor de mercado de las coberturas de flujo de caja, a la fecha de reporte desglosado en corriente y no corriente:

Pasivos de cobertura	31.12.2016		31.12.2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Derivados de cobertura:				
Cobertura de flujos de caja	-	8.504.934	-	9.134.467
Total pasivos de cobertura	-	8.504.934	-	9.134.467
Total pasivos derivados	-	8.504.934	-	9.134.467

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Acreedores comerciales	40.968	22.407
Totales	40.968	22.407

18. Provisiones

a. El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

a.1) Provisiones	Corriente		No corriente	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Otras provisiones	-	10.841	-	-
Provisión de patente comercial	-	195.996	-	-
Provisión por mantenciones mayores	-	-	624.697	907.059
Total provisiones	-	206.837	624.697	907.059

b. El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Movimientos	Otras provisiones M\$	Provisión de mantenciones M\$	Total M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	206.837	907.059	1.113.896
Incrementos (decrementos) en provisiones	-	-	-
Provisión utilizada	(206.837)	(282.362)	(489.199)
31.12.2016	-	624.697	624.697
Saldo al 1 de enero de 2015	208.493	779.499	987.992
Incrementos (decrementos) en provisiones	10.841	127.560	138.401
Provisión utilizada	(12.497)	-	(12.497)
31.12.2015	206.837	907.059	1.113.896

19. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 4.700.565, y está representado por 12.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas ellas suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de julio de 2015, la propiedad de la entidad fue transferida a los siguientes accionistas Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A. con un 51% de participación e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 49% de participación.

b. Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada ejercicio:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deflactación capital pagado, Circular N°456 SVS (1)	(133.549)	(133.549)
Derivados de cobertura (2)	67.349	(392.211)
Reserva Ley 20780, Circular N°856 SVS	(861.946)	(861.946)
Totales	(928.146)	(1.387.706)

- (1) Corrección monetaria del capital pagado desde la fecha de transición a NIIF, 1 de enero de 2010, hasta el 31 de diciembre de 2010 (Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros).
- (2) Bajo NIIF las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, deben registrarse, netas de ajustes por ineffectividad, en una reserva del patrimonio.

b. Distribución de dividendos

Durante el ejercicio 2016 se distribuyeron dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2015 por un monto de M\$ 2.400.000.

Durante el ejercicio 2015, no se han distribuido dividendos.

20. Ingresos de actividades ordinarias e ingresos financieros

Los ingresos de actividades ordinarias e ingresos financieros son los siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13.877.890	13.069.644
Otros ganancias	195.996	817.349
Ingresos financieros	237.052	281.381
Totales	14.310.938	14.168.374

21. Gastos por naturaleza

A continuación se detallan los costos ordinarios de explotación y gastos de administración de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos Mantenición y Subcontratos	(1.556.920)	(1.411.407)
Gastos iluminación	(121.019)	(132.594)
Seguros	(79.261)	(89.677)
Honorarios	(12.936)	(34.969)
Otros gastos directos	(8.982)	(127.560)
Amortización activo financiero	(5.607.345)	(4.499.401)
Asesoría	*(95.621)	(101.246)
Aporte al MOP y SERVIU	(258.136)	(233.328)
Servicios Administración SASCO	-	(78.069)
Otros	(2.932)	(3.998)
Totales	(7.743.152)	(6.712.249)

22. Resultado por unidad de reajuste y diferencia de cambio

El resultado por unidad de reajuste se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
UR - Reajuste remanente de crédito fiscal	632	654
DC - Reajuste activo financiero CINIIF 12	1.447.076	2.097.125
DC - Reajuste de pasivo bancario	(1.277.488)	(1.236.819)
DC - Reajuste pagaré Aguas Andinas	521	-
DC - Reajuste cuentas por cobrar a accionistas	122.461	168.949
Totales	293.202	1.029.909

UR : Unidad de reajuste

DC : Diferencia de cambio

23. Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Concesionaria presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Contingencias

La Sociedad presentó un reclamo ante el Ministerio de Obras Públicas y de acuerdo a la reclamación presentada, con fecha 03 de enero de 2012, ante la Comisión Arbitral por la que se solicitó compensación del MOP por los siguientes conceptos.

- Mayores costos constructivos, gastos y desembolsos por interferencias por servicios UF 68.833.
- Obras adicionales solicitadas por el MOP y no compensadas: UF 26.240,94.

La sentencia definitiva de la reclamación en su parte resolutive se indica y de forma resumida:

1. Se rechaza la demanda en lo que respecta a los mayores costos por interferencia de servicios.
2. Se acoge parcialmente la demanda en lo que dice relación con las obras adicionales, ordenándose al MOP que pague UF 26.240,94, más impuestos que correspondiere e intereses por UF 3.497,95.
3. Las costas y gastos del juicio, incluyendo peritaje, deben ser pagados por mitades.

b) Garantías Directas

Directas

- El 27 de octubre de 2010, la Sociedad Concesionaria firmó Contrato de Prenda Especial por el Derecho de Concesión de Obra Pública a favor del Banco Corpbanca, ante el notario de Santiago don Humberto Santelices Marducci.
- Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene entregadas boletas de garantía al MOP por un monto total de UF 85.000 las cuales garantizan la etapa de explotación del contrato de concesión denominado Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Santa Rosa Sector Alameda - Av. Américo Vespucio, estas boletas de garantía tienen una duración de 5 años venciendo el año 2017, fecha en la cual deberán renovarse de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

Indirectas

- El 27 de octubre de 2010, los accionistas firmaron Contrato de Prenda Comercial y Prenda Especial a Favor del Banco Corpbanca, respecto al 100% de la Acciones de la Sociedad Concesionaria.

c) Restricciones a la Gestión

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A., producto del contrato de crédito sindicado, debe mantener fondos de reserva con el fin de asegurar a las instituciones bancarias el pago de capital e intereses de la deuda y fondos suficientes para proveer potenciales futuras contingencias y mantenciones mayores.

Al cierre la Sociedad cumple con estas restricciones.

24. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

25. Hechos posteriores

Entre, la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente su presentación.

26. Aprobación de los estados financieros

Con fecha 31 de enero de 2017, en reunión de Directorio, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el Art. N° 56 de la Ley N° 18.046, la aprobación definitiva de los estados financieros es materia de la Junta Ordinaria de Accionistas.